



## VALORACIÓN ECONÓMICA PARA EL EJERCICIO 2014 DEL PLAN DE RACIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, APROBADO EN CONSEJO DE DIRECCIÓN EL 31 DE OCTUBRE DE 2012

El Plan de racionalización de la gestión económica de la Universidad de Zaragoza fue aprobado en Consejo de dirección el 31 de octubre de 2012. El objetivo fundamental de dicho plan se basaba en conseguir un incremento de los ingresos y una disminución de los gastos que permitiese alcanzar de forma efectiva la imposición legal de estabilidad presupuestaria.

Entre Noviembre de 2012 y Febrero de 2013 se aprobaron una serie de instrucciones, acuerdos y resoluciones de la Universidad que desarrollaron el contenido de la puesta en marcha de algunos apartados recogidos en el Plan. Adicionalmente, el 10 de Noviembre de 2014 se publica una resolución del Rector Magnífico por la que se mantiene y amplía a 2015 y 2016 el Plan de racionalización de la gestión económica de la Universidad de Zaragoza.

Tras el primer ejercicio económico de aplicación del Plan de Racionalización de la Gestión Económica, se presentó ante Consejo de Gobierno una valoración económica del mismo. Realizado el cierre contable de 2014, se ha procedido a medir los resultados de su aplicación para este nuevo ejercicio de modo que el presente informe se reflejará en las cunetas anuales correspondientes al año 2014.

En resumen, como fruto de la aplicación del conjunto de normas desarrolladas, del esfuerzo realizado por todas las Unidades de gasto de la Universidad y del control de ingresos y gastos efectuado centralizadamente, la cuantía resultante de las medidas ha ascendido a 8.695.434,49 euros, a lo largo del año 2014:

<b>INGRESOS</b>	2.051.802,60	24%
<b>GASTOS</b>	6.542.899,27	76%
<b>TOTAL</b>	<b>8.594.701,87</b>	<b>100%</b>

A continuación, se incluye un resumen en el que se desglosan las medidas adoptadas, junto con la valoración económica de las mismas.



## 1. ACCIONES SOBRE LOS INGRESOS:

Acción	Concepto	Valoración €
1.1.	<b>Modelo de financiación</b>	--
1.2.	<b>PRECIOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>1.040.549,10</b>
	Revisión de los precios públicos de matrícula	722.018,57
	Reducción del plazo para solicitar anulación de matrícula	
	Incremento de los importes referidos a otros precios académicos	150.585,86
	Fijación en un 15% del importe retenido en concepto de compensación de utilización de infraestructuras a Estudios propios	167.944,67
1.3.	<b>PRECIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>1.011.253,50</b>
	Fijación en un 15% del importe retenido por compensación de utilización de infraestructuras a Contratos OTRI	<b>632.604,67</b>
	Ajuste a un 15% del importe retenido por compensación de utilización de infraestructuras a las actividades de Cátedras Institucionales y de Empresa	<b>43.907,67</b>
	Asignación de un 40% de los recursos liberados disponibles de los proyectos europeos	--
	Incremento de los servicios de acceso de tráfico rodado	<b>20.523,16</b>
	Ajuste de ingresos percibidos por estancias en los colegios mayores	<b>90.429</b>
	Revisión y actualización de los ingresos percibidos por cánones	<b>88.617</b>
	Revisión precios por alquiler de aulas	<b>135.172</b>
	<b>TOTAL MEDIDAS EN INGRESOS</b>	<b>2.051.802,60</b>



## 2. ACCIONES SOBRE GASTOS DE PERSONAL

Acción	Concepto	Valoración €
<b>2.1.</b>	<b>CONTRATACIÓN Y NÓMINAS</b>	<b>1.970.869,44</b>
	Incidir en el proceso de revisión de la oferta de asignaturas obligatorias y grupos de docencia	855.852
	Revisión de la oferta de asignatura optativas	
	Regulación de la dedicación de la actividad docente	
	Continuación del proceso de optimización de recursos en la fase de contratación del PDI	
	Continuación del proceso de racionalización del número de cargos académicos	33.004,62
	Revisión de la estructura departamental	940.667
	Ampliación del periodo de carencia necesario para sustituir efectivos	
	Flexibilización del concepto de Unidad en la RPT del PAS	
	Elaboración de la plantilla de referencia del PAS	
	Reducción de las horas extraordinarias del PAS	51.202
	Otorgar mayor relevancia a la formación on line	90.143,82
<b>2.2..</b>	<b>OTROS ASPECTOS</b>	<b>172.138,19</b>
	Asistencia a las reuniones que supongan gastos únicamente por las personas indispensables	129.474
	Planificación de las reuniones de forma que se evite incurrir en gastos de alojamiento	
	Envío de la documentación necesaria para reuniones por medios electrónicos	
	Reducción de los gastos de desplazamiento	
	Utilización de sistemas de videoconferencia	42.664,19
	Supresión de espacios intercambio de vacaciones	
	<b>TOTAL MEDIDAS EN GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.143.007,63</b>



### 3. ACCIONES SOBRE GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS Y SOBRE INVERSIONES

<b>Acción</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valoración €</b>
<b>3.1.</b>	<b>CIERRE DE INSTALACIONES UNIVERSITARIAS</b>	<b>774.840,78</b>
	Cierre de instalaciones universitarias durante periodos vacacionales	420.034,94
	Cierre de instalaciones universitarias durante los sábados	354.805,84
<b>3.2.</b>	<b>CONSUMO DE ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y AGUA</b>	<b>477.797</b>
	Consumo de energía	<b>333.414</b>
	Consumo de combustible	<b>144.383</b>
<b>3.3.</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>1.104.442</b>
	Telefonía y Administración electrónica	<b>1.093.553</b>
	Control de envíos postales y mensajería	<b>10.889</b>
<b>3.4.</b>	<b>IMPRESORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIONALES</b>	<b>88.018,34</b>
<b>3.5.</b>	<b>EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO</b>	<b>98.036,14</b>
<b>3.6.</b>	<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>--</b>
<b>3.7.</b>	<b>PUBLICACIONES</b>	<b>105.151</b>
<b>3.8.</b>	<b>EXPOSICIONES (CIERRE DEL PARANINFO LOS DOMINGOS)</b>	<b>31.931,37</b>
<b>3.9.</b>	<b>PUBLICIDAD Y MERCHANDISING</b>	<b>38.470</b>



<b>3.10.</b>	<b>GASTOS PROTOCOLARIOS</b>	<b>125.727</b>
--------------	-----------------------------	----------------

<b>3.11.</b>	<b>PROVEEDORES</b>	<b>515.670</b>
--------------	--------------------	----------------

	Revisión de las condiciones del contrato del servicio de limpieza y del contrato de seguridad	515.670
--	---	---------

<b>3.12.</b>	<b>ASIGNACIÓN DE GASTO A UNIDADES</b>	<b>1.039.808</b>
--------------	---------------------------------------	------------------

	Reducción de la asignación presupuestaria a gastos de gestión universitaria	241.860
--	---	---------

	Disminución de la asignación presupuestaria de la Biblioteca universitaria	273.993
--	--	---------

	Disminución de la asignación para actividades culturales	17.000
--	--	--------

	Descenso de la asignación a Centros y Departamentos	423.877
--	---	---------

	Adopción de medidas de ahorro en actividades deportivas	63.078
--	---	--------

	Supresión, salvo casos excepcionales, de las subvenciones a colectivos, fundaciones y patrocinios	20.000
--	---	--------

	<b>TOTAL MEDIDAS EN GASTOS</b>	<b>6.542.899,27</b>
--	--------------------------------	---------------------

<b>TOTAL MEDIDAS UZ 2014</b>	<b>8.594.701,87 €</b>
------------------------------	-----------------------